



Proyecto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

En 12 meses debieran estar los diseños de las calles patrimoniales del Cerro de la Cruz

67

millones de pesos se invertirán en el diseño de ingeniería

Un diseño que proyecte la construcción de aceras peatonales, cumpliendo la normativa de accesibilidad universal y calzadas que rescaten el valor patrimonial del empedrado construido originalmente por inmigrantes croatas y de diversos orígenes, es lo que deben contemplar los diseños de las calles Monseñor Fagnano y Waldo Seguel, al poniente de Avenida España.

Por otra parte, la iniciativa incorpora el mejoramiento de calle Almirante Señoret, entre calle Federico Errázuriz y Monseñor Fagnano.

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo acaba de obtener el RS (recomendación satisfactoria) de parte de la seremi de Desarrollo Social y Familia, del proyecto denominado "Mejoramiento de diversas calles sector Cerro de la Cruz", en su etapa de diseño.

La ingeniería deberá contemplar la construcción de aceras, calzadas, evacuación de aguas lluvias, señalización y demarcación vial, iluminación, paisajismo y mobiliario urbano, entre otras partidas.

En el caso de Monseñor Fagnano y Waldo Seguel, el criterio del diseño se basará



Un fuerte deterioro presenta el empedrado de calle Waldo Seguel de España al poniente, que ha obligado a los propios vecinos a tapar los hoyos.

en la puesta en valor y rescate patrimonial del empedrado, proyectando la construcción de carpetas de rodado de 87 y 85 metros de longitud, respectiva-

mente, en material empedrado de alta durabilidad y resistencia mecánica apta para paso peatonal y vehicular, usando la técnica original. En el caso

de calle Manuel Señoret, se construirán 95 metros lineales de calzada de hormigón.

El monto estimado del diseño de ingeniería de detalles

es de 67 millones de pesos, el cual será solicitado al gobierno regional para dar curso a la licitación del proyecto. El plazo del levantamiento del diseño será de 12 meses.

Seremi

"Esta es una excelente noticia que da respuesta al anhelo de la comunidad de Punta Arenas, de ver mejorados sus espacios públicos, en especial aquellos que revisten un valor patrimonial y turístico, en el centro de la ciudad", sostuvo el seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia.

Por lo mismo el diseño de las calles del sector Cerro de la Cruz considerará instancias de participación que recojan los aportes de la ciudadanía".

"Como Minvu estamos llevando a cabo nuestro Plan de Ciudades Justas, brindando espacios de encuentro seguros y accesibles en las diferentes comunas. En Punta Arenas ya estamos finalizando el mejoramiento de las áreas verdes de Avenida España, la cual se verá potenciado con el diseño de estas dos vialidades que conectarán el emblemático Mirador del Cerro de la Cruz con el centro de la ciudad", complementó.